Guayaquil, febrero 10 de 2000

Señores
ACCIONISTAS DE SEABOARD FOODS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de Seaboard Foods S.A. he revisado el Balance General al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes Estados de Resultados por el mismo periodo.

De la revisión de los balances y cuentas que me fueron puestos a mi consideración puedo informar a ustedes que estas han sido manejadas correcta y fielmente por sus administradores. En forma especial el manejo de la pérdida sufrida durante el primer y csi segundo trimestre que ha podido ser diferida gracias a las normas y reglamentos que se han dictado al respecto.

Todos los soportes contables están debidamente archivados, constatándose que los asientos y partidas en libros están justificados con los respectivos comprobantes lo que merece la confiabilidad de que todo está correcto..

Presentados los libros de Juntas Generales y de Directorio como también el Libro de Acciones y Accionistas se encuentran en orden.

Atentamente,

Comisario

02 MAR 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL